

RESEÑA DEL LIBRO
*PRINCIPIOS MODERNOS
DE LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO:
TEORÍA Y PRÁCTICA*
de Víctor Espinosa, Madrid:
Unión Editorial, 2023, págs. 544. \$35,95

*Desbloquear la prosperidad:
la guía de la Escuela Austriaca
para la economía del Desarrollo*

GISELLA RIVERA*

Palabras clave: Desarrollo económico, Escuela Austriaca de Economía.

Los Principios del Dr. Víctor I. Espinosa es un tratado integral sobre la economía del desarrollo desde la perspectiva dinámica y empresarial de la Escuela Austriaca de Economía¹. Se trata de una versión revisada de su tesis doctoral, que lleva el mismo título, realizada en la Universidad Rey Juan Carlos en 2021 bajo la dirección del profesor Dr. Jesús Huerta de Soto, quien también escribió el prólogo. Si bien comparte el mismo contenido central que la tesis, el tratado ofrece más detalles y profundidad. El trabajo de Espinosa combina la teoría económica con la orientación práctica de manera auténtica, enriqueciendo los debates académicos y brindando perspectivas prácticas para abordar los desafíos del desarrollo económico del mundo real. Esto lo convierte en un recurso valioso para economistas, académicos, investigadores y formuladores de políticas. Huerta

* Gissella Rivera (gissellarivera6@gmail.com), Facultad de Economía y Negocios, Universidad Autónoma de Chile, Santiago 7500912, Chile.

¹ La Escuela Austriaca de Economía es una corriente de pensamiento que enfatiza la importancia del individualismo, la acción humana y el proceso de mercado. Destaca el papel del emprendimiento, la información dispersa y la subjetividad en la toma de decisiones económicas (Boettke y Coyne, 2015, 2023).

de Soto elogia el trabajo y afirma: “El razonamiento teórico y la comprensión práctica incorporados en este trabajo son una contribución significativa a la disciplina de la economía en general y a la economía del desarrollo en particular” (Huerta de Soto, 2023, 8).

El tratado ofrece una perspectiva fresca e innovadora sobre el desarrollo económico, haciendo hincapié en el espíritu emprendedor y el ahorro genuino como los principales impulsores y en cómo las instituciones pueden moldearlos, reforzarlos o inhibirlos. El espíritu emprendedor es el juicio de la acción humana para lograr promesas de ganancias. Consiste en juzgar qué es un problema humano y cómo resolverlo en condiciones de incertidumbre. Las promesas de ganancias son posibles soluciones a los problemas humanos. El ahorro genuino, un concepto introducido por los economistas del Banco Mundial, se refiere al ahorro neto de un país después de tener en cuenta la depreciación de su capital físico y humano. A diferencia de la economía convencional, que vincula el desarrollo a variables observables como la pobreza y la desigualdad, Espinosa define el desarrollo económico como la ampliación de la gama de soluciones a los problemas humanos mediante la innovación continua y las mejoras de la productividad². Destaca la importancia de acumular bienes de capital físico y humano para el crecimiento y desarrollo sostenido (Espinosa & Carreiro, 2021).

Espinosa también introduce la teoría de los riesgos de confiscación, argumentando que las amenazas a los derechos de propiedad, como el mal mantenimiento del orden público y el estado de derecho, la inestabilidad de las instituciones estatales y las finanzas gubernamentales, las condiciones monetarias y crediticias inestables, los altos impuestos y la regulación, las barreras al comercio internacional y otras barreras legales al emprendimiento, socavan la productividad empresarial y el ahorro genuino, obstaculizando el desarrollo económico sostenible (Espinosa et al., 2021). Estos riesgos conducen a un desajuste entre la oferta y la demanda de soluciones a los problemas humanos, lo que en última instancia reduce el bienestar general. Las políticas públicas deben evaluarse

² La economía dominante se refiere a las teorías y métodos predominantes en economía, particularmente los enfoques neoclásico y keynesiano (Yeager, 1997; Huerta de Soto, 2010).

en función de su apoyo u oposición al emprendimiento y al ahorro genuino.

El tratado se divide en tres partes principales, cada una de las cuales aborda diferentes aspectos del desarrollo económico. La Parte I establece los fundamentos teóricos y empíricos de la literatura dominante sobre el desarrollo, analizando los modelos filosóficos e históricos del desarrollo y destacando su evolución. Critica el positivismo de los modelos dominantes de desarrollo y el enfoque de eficiencia estática, señalando su desprecio por la realidad y contrastándolos con la evidencia empírica. Esta sección también examina la ayuda exterior, la trampa de la pobreza, la planificación global, los ensayos controlados aleatorios y sus efectos en las economías en desarrollo. Provoca debates sobre el papel de los economistas en la sociedad, critica los problemas del positivismo en la economía del desarrollo y sugiere posibles mejoras a los estudios sobre el desarrollo desde la perspectiva dinámica de la economía austriaca.

La segunda parte examina el papel fundamental del emprendimiento y el ahorro genuino en el desarrollo económico. Destaca elementos esenciales como la eficiencia dinámica, entendida como la creación y transmisión de información, y la coordinación social impulsada por el emprendimiento en el proceso de mercado. También proporciona un análisis de la elección institucional y pública en relación con los derechos de propiedad y la competencia, ilustrando cómo estos elementos contribuyen a la eficiencia dinámica. La sección también explora la naturaleza del intervencionismo y el paternalismo gubernamentales, la teoría de los riesgos de confiscación y la imposibilidad del teorema del socialismo. Este teorema, a menudo asociado con la Escuela Austriaca de Economía, sostiene que una economía socialista, que carece de propiedad privada y precios de mercado, no puede asignar recursos de manera eficiente (Espinosa, 2021; Moreno et al., 2022; Espinosa y Cueva, 2024). También analiza su papel inherente en el crecimiento económico insostenible como una carga para el desarrollo, alterando la psicología y la práctica de los emprendedores.

En la Parte III, el tratado se centra en el caso de Chile, analizando su historia y sus conflictos políticos, económicos y sociales a través de los principios de eficiencia dinámica y comparándolos

con la experiencia internacional. En particular, se utiliza el caso del gobierno electrónico como estrategia de desarrollo, entendido como la digitalización y automatización de la administración pública para liberar tiempo y dinero, a partir del caso de Estonia, para promover la confianza, la transparencia y la seguridad (CTS) en los asuntos públicos, evitando problemas como la búsqueda de rentas y el capitalismo clientelista (véase, por ejemplo, Espinosa & Pino, 2024). Además, el autor propone una serie de reformas microeconómicas, como la desregulación y los incentivos impositivos de tasa única para el emprendimiento, y reformas macroeconómicas, entre ellas la disciplina fiscal y la solidez monetaria, para modernizar el Estado y fomentar el desarrollo mediante la toma de decisiones políticas descentralizadas y competitivas en una economía de mercado (Espinosa, 2023). El tratado concluye con reflexiones y lecciones de la experiencia de Chile con el desarrollo económico.

El tratado representa un avance significativo en comparación con los tratados convencionales, incorporando varios elementos fundamentales que mejoran nuestra comprensión del desarrollo económico:

1. Enfoque multidisciplinario: El tratado de Espinosa adopta un enfoque integral y multidisciplinario del desarrollo económico. Integra la epistemología, la metodología, la historia, la ciencia política, la sociología y la psicología, ampliando el análisis más allá de la economía convencional y la economía austriaca. Este enfoque enriquece la comprensión del desarrollo económico, brindando una visión más holística del tema y resultando atractivo para una amplia gama de lectores. Estimula la curiosidad y el compromiso intelectual, haciendo que la experiencia de lectura sea más enriquecedora.
2. Enfoque epistemológico, teórico y empírico: El tratado cuestiona el pensamiento y los métodos dominantes al criticar el positivismo metodológico predominante en las ciencias económicas. La teoría de los tres niveles epistemológico, teórico y empírico aborda los diferentes temas, reforzando sus argumentos y su aplicación al mundo real.

3. Enfoque en la desigualdad y la justicia: el autor hace hincapié en abordar las desigualdades estructurales y garantizar la distribución imparcial de las ventajas del desarrollo. Esta estrategia de desarrollo centrada en el emprendimiento tiene como objetivo reducir la pobreza y promover la justicia. Infunde responsabilidad y conciencia social, lo que hace que el público sea más empático con los desafíos de las naciones en desarrollo.
4. Análisis crítico de las políticas de desarrollo: El Dr. Espinosa ofrece un análisis crítico de las políticas de desarrollo. Critica estas políticas por ignorar las realidades sociales de los países en desarrollo y sustenta esta crítica observando sus impactos. El tratado ofrece modelos de desarrollo sostenible adaptados a las necesidades a largo plazo de las naciones en desarrollo. Este análisis crítico proporciona a los lectores una comprensión más profunda de las complejidades de la economía del desarrollo, esclareciéndolos e informándolos sobre los desafíos y las posibles soluciones en el desarrollo económico.

Los economistas neoclásicos suelen criticar el enfoque de la Escuela Austriaca, argumentando que los modelos matemáticos pueden explicar y predecir eficazmente los resultados del mercado. Rechazan el énfasis austriaco en el subjetivismo, que se centra en las preferencias individuales, e insisten en la necesidad de predicciones cuantitativas utilizando matemáticas, estadísticas y econometría. Los economistas neoclásicos consideran que estos métodos brindan precisión y reducen la incertidumbre al analizar hipótesis y relaciones causales, ofreciendo así una mayor objetividad en la toma de decisiones en materia de políticas económicas, inversiones empresariales y otras áreas. Otra crítica importante de los economistas convencionales se refiere a la oposición de la Escuela Austriaca a la intervención y regulación estatales. La literatura convencional sobre el desarrollo sostiene que la intervención del gobierno es necesaria para corregir fallas del mercado, estabilizar la economía y redistribuir la riqueza, afirmando que la desigualdad económica y la protección social insuficiente persistirán sin esa intervención. Una crítica crucial a la Escuela Austriaca es su enfoque de la fijación de

precios y la subjetividad inherente a las valoraciones individuales. Los críticos sostienen que esta subjetividad conduce a una mayor volatilidad, complicando la estabilidad económica y la planificación. Sostienen que las decisiones basadas en estimaciones subjetivas pueden dar lugar a dispersión de información, desequilibrios entre la oferta y la demanda y una asignación ineficiente de recursos.

En cuanto a las críticas de los economistas neoclásicos al uso de modelos matemáticos y métodos cuantitativos, el tratado reconoce que estos métodos pueden ser útiles como herramientas auxiliares e ilustrativas en la teoría económica, pero sostiene que no pueden reemplazar el análisis teórico del emprendimiento y el proceso de mercado descentralizado. El autor critica el “abuso de los métodos cuantitativos” de la teoría dominante, que supone que los fines y los medios están dados y que se puede calcular la asignación óptima de recursos (Espinosa, 2023). Este enfoque se considera superficial porque no considera la acción humana de carne y hueso y no puede medir las expectativas de las personas, ignorando el complejo contexto político, social y económico. Sobre la crítica a la intervención estatal, el autor sostiene que los esfuerzos del gobierno para resolver supuestas “fallas del mercado” pueden ser disfuncionales debido a sesgos cognitivos y problemas de cálculo económico dentro de los gobiernos. Postula que las “fallas del mercado” se entienden mejor como problemas de coordinación resultantes de “fallas gubernamentales” e instituciones extractivas.

En cuanto a la crítica a la subjetividad de los precios, el tratado defiende la teoría de que los precios transmiten información sobre el valor que los individuos asignan a los bienes en función de sus expectativas y de la utilidad que obtienen de ellos. Esta valoración subjetiva es esencial para entender las interacciones económicas y la asignación de recursos. Como señala el prestigioso economista Jesús Huerta de Soto, “la obra de Víctor I. Espinosa, uno de mis discípulos más talentosos, tiene el potencial de convertirse en un clásico de la literatura austriaca sobre economía del desarrollo” (Huerta de Soto, 2023, p. 8).

El tratado analiza los orígenes de los conflictos políticos, económicos y sociales y su impacto en el desarrollo, examinando cómo las reformas institucionales pueden reducir los riesgos de confiscación y promover el ahorro genuino. Destaca que el espíritu emprendedor

es fundamental para el desarrollo económico, destacando la necesidad de proteger los derechos de propiedad y la igualdad jurídica para fomentar las acciones a largo plazo y la acumulación de capital. Esto conduce a un mayor ahorro y productividad, fomentando el crecimiento económico sostenido. El autor también subraya la importancia de la digitalización y la automatización para la eficiencia dinámica y la transparencia. El tratado también hace hincapié en la educación económica a todos los niveles para desarrollar las habilidades necesarias, apoyar la creación de capital humano, fomentar el espíritu emprendedor y equipar a los ciudadanos para iniciar y gestionar empresas.

Por último, este tratado es esencial para cualquiera que busque comprender las complejidades del desarrollo económico. Es una guía valiosa para fomentar un entorno institucional que respete la propiedad privada y promueva una economía de mercado, lo que contribuye significativamente al campo. La capacidad del autor para identificar errores en las teorías económicas dominantes y ofrecer soluciones prácticas aplicables a cualquier país distingue a este tratado. Con un marco teórico sólido y respaldo empírico, la teoría austriaca del desarrollo económico sostenible se presenta con una claridad notable, lo que la hace accesible a un público amplio. A pesar de la complejidad de la teoría, el tratado es accesible para cualquier persona interesada en comprender la economía y hacer contribuciones impactantes. Esta accesibilidad garantiza que el conocimiento que contiene pueda tener una amplia influencia, ofreciendo una visión innovadora y completa del desarrollo económico y abordando las deficiencias de las teorías dominantes del desarrollo.

Referencias

- Boettke, PJ, y Coyne, CJ (2015). *El manual Oxford de economía austriaca*. Nueva York, NY.: Oxford University Press.
- Boettke, PJ y Coyne, CJ (2023). "Nuevos pensamientos en la economía austriaca". *Annual Review of Economics*, 15(1), 329-347.
- Espinosa, VI (2021). "La política de desarrollo de Salvador Allende: lecciones después de 50 años". *Asuntos Económicos*, 41(1), 96-110. <https://doi.org/10.1111/ecaf.12441>

- Espinosa, VI (2023). "Los peligros de una política económica laxa: el caso de Chile durante la pandemia de COVID-19". *Revista de Economía Austriaca*, 1-18. <https://doi.org/10.1007/s11138-023-00619-x>
- Espinosa, VI, & Carreiro, Ó. R. (2021). "Economía del desarrollo antigua y nueva: una reevaluación de los objetivos". *Quarterly Journal of Austrian Economics*, 24(2), 254-285. <https://doi.org/10.35297/qjae.010098>
- Espinosa, VI, Alonso Neira, MA, & Huerta de Soto, J. (2021). "Principios de crecimiento económico y desarrollo sostenibles: un llamado a la acción en un mundo post-COVID-19". *Sustainability*, 13(23), 13126. <https://doi.org/10.3390/su132313126>
- Espinosa, VI, Alonso-Neira, MA, & Huerta de Soto, J. (2023). "La paradoja del sistema bancario central". *Economía y Sociología*, 16(4), 56-72. <https://doi.org/10.14254/2071789X.2023/16-4/3>
- Espinosa, VI, & Cueva, DO (2024). La economía política del dominio fiscal: evidencia del gobierno chileno de Salvador Allende. *Asuntos Económicos*, 44(1), 118-138. <https://doi.org/10.1111/ecaf.12618>
- Espinosa, VI, & Pino, A. (2024). "El gobierno electrónico como estrategia de desarrollo: el caso de Estonia". *Revista Internacional de Administración Pública*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/01900692.2024.2316128>
- Huerta de Soto, J. (2010). *La Escuela Austriaca: Orden de Mercado y Creatividad Empresarial*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar.
- Moreno-Casas, V., Espinosa, VI, y Wang, WH (2022). "La economía política de la complejidad: el caso del cibercomunismo". *Journal of Economic Behavior & Organization*, 204, 566-580. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2022.10.042>
- Yeager, LR (1997). "Economía austriaca, neoclasicismo y la prueba de mercado". *Journal of Economic Perspectives*, 11(4), 153-165.